



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Unidad Laguna
División de Carreras Agronómicas
Departamento de Parasitología

Periférico Raúl López Sánchez s/n Col. Valle Verde C.P. 27054
Torreón, Coahuila., México. Tel. (871) 729-76-12 ext. 7128
Correo: parasitologia.ul@uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

La División de Carreras Agronómicas de Unidad Laguna, a través del Departamento Parasitología convoca al Personal Académico de base y en activo interesado en participar en el Concurso por Oposición para cubrir la vacante de un Profesor por Asignatura "A" (20 horas) por Tiempo Determinado adscrito al Departamento de Parasitología para impartir 4 (cuatro) asignaturas: Drones Agrícolas I (PAR495), Fitopatología (PAR485), Plaguicidas Agrícolas II (PAR441) y Manejo Integrado de Nematodos (PAR467) durante el semestre Enero-Junio de 2026, conforme a los siguientes requisitos:

- Ser Ingeniero Agrónomo Parasitólogo
- Contar con experiencia de campo en manejo de Drones Agrícolas de igual manera; contar con Certificación de Operación y ser capaz de realizar Mantenimientos y Reparaciones correctivas e incorporar los conocimientos de Plaguicidas Agrícolas, Entomología y Fitopatología.
- Contar con Acreditación PURA en el "Uso Responsable de Agroquímicos" por parte de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos A.C. (UMFFAAC).
- Habilidad y destreza en comunicación social en contextos académicos y comunitarios.
- Manejo de redes sociales para la divulgación de material del Departamento de Parasitología.
- Se valorarán competencias como proactividad, compromiso ético y disposición para el trabajo colaborativo.
- Conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 400 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL-IBT. Se otorgará prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
- Contar con la disponibilidad INMEDIATA de impartir las materias anteriormente mencionadas.
- Presentar ensayo escrito de al menos cinco cuartillas sobre el tema: "Los Drones Agrícolas en la agricultura mexicana como estrategia de producción y aplicaciones ultra bajo volumen para eficientar el uso del agua para fines agrícolas".

Documentación requerida:

Los(as) interesados(as) deberán enviar en un solo archivo en formato PDF y entregar personalmente lo siguiente: Carta de solicitud formal y exposición de motivos, firmada por el/la aspirante y dirigida al Jefe de Departamento de Parasitología, en la que explique su interés y razones para ocupar el puesto convocado. Curriculum Vitae acompañado de documentación comprobatoria, Identificación oficial y Ensayo desarrollado sobre el tema solicitado.

Dicho archivo debe dirigirse al M.E. Javier López Hernandez, Jefe del Departamento de Parasitología, y enviarse a los siguientes correos electrónicos secretaria@uaaan.edu.mx, parasitologia.ul@uaaan.edu.mx, marjav61@hotmail.com y vicpauar1954@hotmail.com. El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el día 10 de febrero de 2026 a las 14:00 horas.

Proceso de evaluación:

Los(as) aspirantes que reúnan los requisitos presentarán un examen presencial que consistirá en. Exposición del tema desarrollado, en una sesión de 20 minutos ante la Academia del Departamento de Parasitología, seguida de una sesión de preguntas de 20 minutos. Este concurso se realizará el 12 de febrero de 2026, a las 14:00 horas en el Laboratorio de Parasitología. El orden de las presentaciones, así como el resultado, serán dados a conocer el mismo día del examen.

Salario: Salario mensual para el Profesor por Asignatura "A" por Tiempo Determinado es de \$8,919.00 (Ocho Mil Novecientos Diecinueve Pesos 00/100 M.N.), de acuerdo con el nivel académico y tabulador autorizado vigente.

Consideraciones adicionales:

Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la Subcomisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA) conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027.

Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el Comité Evaluador, en conjunto con la Subcomisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica apego a la Normatividad Institucional que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, determinará lo conducente.

Para más información, comunicarse con el M. E. Javier López Hernández a los teléfonos (871) 7297612 ext. 7128, o los correos electrónicos parasitologia.ul@uaaan.edu.mx y marjav61@hotmail.com

Torreón, Coahuila, a 03 de Febrero de 2026

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

